



MEMORIA DE ACTIVIDADES ATAN 2024

ATAN: 1971-2024 ¡53 años por el medio ambiente!

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
REUNIONES Y EVENTOS	3
LA TRINCHERA VERDE 2024	4
JORNADAS DE CONTROL DE RABO DE GATO	7
ACTIVIDADES GENERALES	9
COMISIÓN JURÍDICA: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ALEGACIONES Y DENUNCIAS	15
PORTAVOCÍA, INTERVENCIONES, DEBATES, Y ARTÍCULOS DE ATAN.....	19
PARTICIPACIÓN EN FOROS Y PATRONATOS	20

INTRODUCCIÓN

Ha sido un año de actividad frenética, la convocatoria de 2 movilizaciones muy importantes contra la masificación turística y los desatinos de crecimiento ilimitado nos han dado mucho trabajo, gracias al crecimiento en socios de la organización, (somos 280) se ha podido atender los diferentes centros abiertos, pero seguimos siendo pocos.

Destacar el notable aumento de seguidores de nuestras redes sociales que siguen siendo un valioso caballo de batalla para dar a conocer, no sólo nuestra labor sino los desafueros que se dan en nuestro archipiélago, tanto por particulares como por administraciones.

Nuestra página web <https://atan.org/>

Nuestro perfil de Facebook

<https://www.facebook.com/ATAN-Asociaci%C3%B3n-Tinerfe%C3%B1a-Amigos-de-la-Naturaleza-141024632633371/>

ATAN (Asociación Tinerfeña Amigos de la Naturaleza) está en Islas Canarias. 30 de diciembre de 2024 · 🌐

@rosa_davilamamely es un buen momento para que tus palabras sean acordes a tus acciones y verbalices este proyecto ilegal.

Recordamos a la presidenta del Cabildo de Tenerife que, además de la declaración de impacto ambiental caducada, el circuito del motor amenaza directamente un hábitat de tabaibal-cardonal, declarado de interés comunitario por la Unión Europea, poniendo en riesgo a 21 especies amenazadas, incluyendo algunas en peligro de extinción, como el alcaraván o e... Ver más

¡BUENAS NOTICIAS PARA ACABAR EL AÑO! EL CIRCUITO DEL MOTOR SE QUEDA SIN GRADAS.

El pasado 20 de diciembre, el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife falló a favor de ATAN en un recurso contra el Cabildo Insular por un proyecto del circuito del motor.

El Juzgado ha dejado sin efecto la Resolución del Consejo Insular del Área de Carreteras del Cabildo de Tenerife, por lo que uno de los proyectos que conforman el circuito del motor ha quedado anulado.

LA JUSTICIA ANULA UNO DE LOS PROYECTOS DEL CIRCUITO DEL MOTOR PROMOVIDO POR EL CABILDO DE TENERIFE.

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CADUCADA.

ATAN ha sido advertido de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de este proyecto, fechada en 2011, estaba caducada y esto es el motivo de extinción de la sentencia.

Tenerife ignora un informe jurídico que aconseja hacer una nueva evaluación ambiental para el Circuito del Motor

La sentencia anula uno de los 4 proyectos del Circuito del Motor.

Sin embargo, los tres restantes están pendientes de sentencia y, al depender de la misma Declaración de Impacto Ambiental, podrían correr la misma suerte.

La aplicación de este artículo supondrá un pago de más de 13 millones de euros en 2025, un 57% del presupuesto de movilidad.

Esto es especialmente preocupante ante la situación actual.

El de Instagram https://www.instagram.com/atan_tenerife/?hl=es

Beautiful evening at the beach 🌴

with the talented singer & DJ 🎵🎧
@motomotomastebrook 🌟

atan_tenerife Audio original

atan_tenerife Turistas de fiestón en el Espacio Natural Protegido de La Caleta. Las autoridades competentes acudieron y no hicieron NADA.

¿Qué tal vas @rosa_davilamamely con el control de acceso a los espacios naturales? ¿Lo vas a solucionar con cámaras y sin agentes como en el Teide? ¿Vas a limitar el acceso sin tener en cuenta que esta gente son turistas?

3 días

Para ti

santipalmero_wildlife De verdad.. Que nivel estamos llegando ya 🙄

Les gusta a icermoo y 1936 personas más

Hace 3 días

Añade un comentario...

REUNIONES Y EVENTOS

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE GRUPOS ECOLOGISTAS

Este año se ha continuado con la participación de ATAN en la coordinadora de grupos ecologista realizándose 25 reuniones.

También el colectivo de “Canarias Palante” ha tenido 15 reuniones en las que también hemos participado.

Por otro lado, un nuevo colectivo de Ciudades y Pueblos para Vivir (reunión interterritorial de regiones afectadas por la turistificación) también ha arrancado este año, realizándose 7 reuniones.

REUNIÓN CON LA Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria (ACBC) 17 de octubre

Con el fin de llegar a acuerdos de cooperación entre ambas organizaciones se realiza esta reunión a la que acuden varios miembros de ambas Juntas Directivas.

Se acuerda informar sobre las píldoras divulgativas de la ACBC a nuestros socios.

De la misma manera las charlas divulgativas que realiza ACBC de manera telemática también serán publicitadas.

A su vez ellos divulgarán la salida del Pod cast de la Trinchera Verde.

Se plantea realizar una ruta por Montaña Roja para evaluar posibles acciones y propuestas sobre su deteriorado estado.

Coordinación para la asistencia a órganos representativos de Espacios Naturales.

REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Con una frecuencia bimensual se realiza la reunión de los miembros de la Junta Directiva y una vez al año, durante el primer trimestre se convoca una Asamblea presencial de Socios (V22 marzo 24).

BRINDIS NAVIDEÑO EL 10 DE DICIEMBRE

Nuestro tradicional brindis navideño estuvo muy animado y pasamos un buen rato degustando el picoteo que aportamos entre todos.



Imagen 1.- Foto de grupo del brindis navideño

LA TRINCHERA VERDE 2024

Podcast para la difusión de nuestras luchas, actualidad ecologista y lo que pasa en este ámbito en Canarias principalmente.

<https://atan.org/podcast/>

Se relacionan a continuación los programas del 2024:

ENERO 2024: Programa 45



LA TRINCHERA VERDE 45

“EMERGENCIA ENERGÉTICA DE INTERÉS PRIVADO”

SE VENDE PAISAJE

En el mes de noviembre, en Canarias, se declara la situación de Emergencia Energética. Esta declaración podría estar propiciada por la preocupación generalizada de la población. Pero parece que en el fondo de esta declaración, quizás muy tardía, no hay un fin político que conlleve la resolución urgente de una necesidad pública. Más bien, se puede entrever el empuje de los lobbies económicos que en forma de empresas “verdes” quieren comerse todo el pastel de un nicho de grandes beneficios.

Analizamos esta declaración que sigue una dinámica que viene repitiéndose en muchos lugares. Muy lejos de resolver el problema de acabar con el uso de los combustibles fósiles, dada la poca ambición de los gobiernos por frenar el aumento de la temperatura del planeta, se nos ha venido encima la desaparición del encanto de muchos entornos rurales o naturales por la proliferación de grandes infraestructuras energéticas.

Hablamos con expertos en la conservación del paisaje sobre este asunto. Pedro Melquiades Hernández Camacho, profesor de la Escuela de Turismo de Lanzarote, y Joan Nogue i Font, catedrático de geografía humana de la Universidad de Girona.

Y las secciones habituales

- Las Piezas del Puzzle de la Biodiversidad Canaria.
- El Atril de ATAN. “Espacios Protegidos, Movilidad y Crecimiento Turístico”, por Eustaquio Villalba.

MARZO 2024: Programa 46



LA TRINCHERA VERDE 46

“EL ECOLOGISMO RESPONDE”

Salvar el Planeta

Tras acabar un año 2023, un grupo de socios y socias de ATAN, responden a preguntas de los seguidores de la Trinchera Verde. Algo habitual en el día a día de una asociación ecologista. Decenas de personas buscan ayuda o orientación para saber como enfrentarse a un problema que atañe a algún ecosistema, una especie animal o de flora, o a la calidad de vida del lugar donde reside.

Creemos que cada día que pasa somos más conscientes de que es importante conservar y proteger el medio natural que nos rodea. Nos va nuestro bienestar en ella. Si dejamos de ver la pareja de aguilillas que anidaba en el barranco de enfrente de casa o si vemos que las tabaibas que nos acompañan de camino al trabajo ya no están tan verdes como el año pasado, nos afectará tarde o temprano.

Si te sientes así busca la manera de cambiar el destino del hecho que te preocupa. Posiblemente al resto de personas que te rodean no les ha llegado la información sobre lo que estás percibiendo. Los grupos ecologistas están llenos de personas con información. Esa información no se puede quedar solo ahí. Lee, escucha y pregunta.

ABRIL 2024: Programa especial 20A – “Canarias Tiene un Límite”



JULIO 2024: Programa 48

La Trinchera Verde 48. ¿El deterioro del planeta también afecta a nuestra salud mental?

por ATAN | Jul 14, 2024 | 0 Comentarios



OCTUBRE 2024: Programa 49

La Trinchera Verde 49 – Canarias Tiene un Límite y otros territorios también

por ATAH | Oct 3, 2024 |

El pasado 20 de abril, la ciudadanía de las ocho islas alzó su voz de manera contundente bajo el lema "Canarias tiene un límite". Como réplicas de un fenómeno sismico, se sucedieron una oleada de manifestaciones en contra del turismo de masas y sus efectos...

[Leer más](#)



LA TRINCHERA VERDE

NOVIEMBRE 2024: Programa 50

La Trinchera Verde 50 – Especial manifestación 20-O

por ATAH | Nov 17, 2024 |

"Una vez más y las que hagan falta", "Somos más que ustedes!", "Esto no es turismofofia es canaricidio". Estos son algunos de los lemas que volvimos a corear el 20 de octubre. Seis meses más tarde y ante la inacción de la administración tras las demandas del 20...

[Leer más](#)



LA TRINCHERA VERDE

JORNADAS DE CONTROL DE RABO DE GATO

Se han realizado salidas mensuales en las que se ha contado con la participación de 102 voluntarios que han trabajado duro para la recuperación de la ladera del Barranco de La Goleta, donde llevamos, junto con la asociación Desaplatánate trabajando desde 2017.

También se han realizado 3 salidas de revisión en el Barranco del Río, en La Punta del Hidalgo, zona que ya se considera controlada, pero que necesita visitas por parte de la madrina y algunos acompañantes.

Por segunda vez los alumnos del **Máster de Biodiversidad de la ULL** realizaron una de sus **prácticas de campo** en la ladera del Barranco de La Goleta junto con 2 de sus profesores, Juan Carlos Rando y Juana María González y algunos voluntarios que ayudaron en las explicaciones metodológicas.

En la actuación del mes de febrero acudió la **TV Autónoma** para grabar al grupo realizando el control de la planta en el camino del Barranco de la Goleta.

INFORMATIVO DE RTVC (1'28"), enlace canal YouTube:

<https://youtu.be/PCBG-9WZcg?si=3eVmAugtpYeBNOe2>



Imagen 2.- Momento de la grabación de la entrevista al grupo de voluntarios



Imagen 3.- Modelo de cartel para la convocatoria mensual.



Imagen 4.- Grupo participante de la jornada de noviembre



Imagen 5.- Grupo de voluntarios trabajando en la ladera en enero

ACTIVIDADES GENERALES

Manifestación Canarias tiene un límite.

Sábado 20 abril Gran MANIFESTACIÓN “Canarias tiene un límite”. 12:00h. desde la Plaza Weyler. Convocada en las 8 Islas Canarias, y con eco de protesta de movilizaciones en Granada, Barcelona, Málaga, Madrid, Londres y Berlín. Acuden en Tenerife aproximadamente 80.000 personas. Éxito organizativo y de convocatoria. Enlace resumen de ATAN en Instagram: <https://www.instagram.com/reel/C6BMoLHIFey/?igsh=MXIwcXJ4ZWh0NzAyOA==>

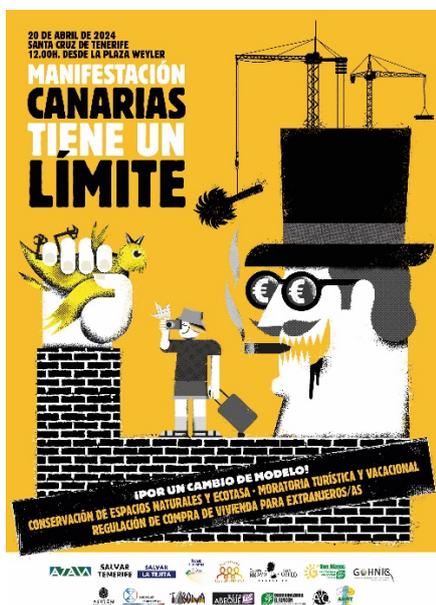


Imagen 6.- Cartel de la convocatoria e instantánea de la manifestación

De nuevo, esta vez en las Américas, el 20 de octubre se celebró una manifestación multitudinaria, el lema fue “Canarias tiene un límite”, clamando por un cambio de modelo. Además de ATAN convocaban otros 16 colectivos. Todos los colectivos coincidieron en valorar muy positivamente la gran participación y el buen ambiente que se generó.

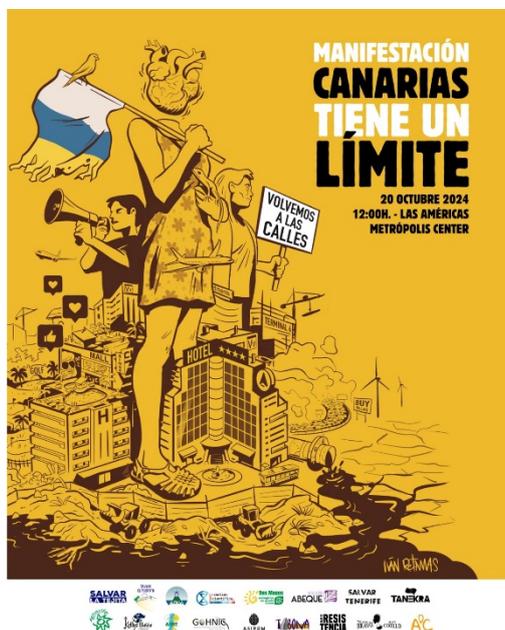


Imagen 7.- Cartel de la movilización del 20 de octubre

Talleres Cajas Nido para murciélagos.

Para dar a conocer la importancia de los murciélagos como especies de gran importancia para el control de plagas y para mantener el equilibrio de nuestros ecosistemas, se realizaron 2 ediciones del taller de fabricación de cajas nido para murciélagos con la participación de 15 personas en cada una.



Imagen 8.- Dos participantes del taller con sus creaciones

Exposición en la Biblioteca de Tacoronte

A petición de la propia biblioteca, se trasladó una serie de materiales para la exposición (camisetas, talegas, pósters, pancartas, libros, postales, folletos, pegatinas, etc) durante el mes de junio y julio, además se hizo donación de algunos folletos y materiales.



Imagen 9.- Parte de la exposición de ATAN en la biblioteca de Tacoronte

Ruta circular por el Parque Rural de Anaga.

Realizada el 20 enero con un recorrido que partió desde Las Mercedes, Cruz del Carmen, Pista Las Hiedras, mirador de Zapata, Las Mercedes. Buen tiempo aunque la vegetación de Anaga se apreciaba bastante seca. Asisten 9 personas. Terminamos comiendo algo en Casa Domingo.



Imagen 10.- parada en el recorrido

Ruta circular Arico el Nuevo.

Realizada el 24 de febrero, saliendo desde La Sabinita por el Camino Real, Loma de Tamadaya, bajada por el Barranco y regreso. Asisten 11 personas, tiempo estable y seco, en el camino vimos una era y un horno de tejas.



Imagen 11.- Parte del paisaje durante el recorrido

Ruta circular Roque Negro (Parque Rural de Anaga).

Realizada el 25 de mayo, 9 kms, 700m. desnivel acumulado. Acuden 10 personas. Tiempo estable y seco, bajo la sombra de la laurisilva; vistas de 360º en la cima de Roque Negro; abundantes mariposas en el camino.

XIV edición de la Ruta Juanlu

Realizada el 1 de junio, aunque no la organiza ATAN esta ruta por Anaga tiene gran valor sentimental para la asociación y se viene celebrando desde hace muchos años.

Aproximadamente 9 kms., ruta circular desde la pista del Moquinal, Senderos de Nieto, La Orilla, Casa de Fuset, para volver al origen. Desnivel suave. Acudieron 29 personas y el transporte se hizo en guagua. Una ligera nube húmeda nos acompañó casi todo el camino, lo que hizo más agradable y verdadero el trayecto por el bosque. Se realizaron 3 dinámicas durante la ruta; una con preguntas sobre el medio ambiente, para conocernos mejor, otra sobre emparejar frases célebres con personajes concretos, y la última la creación de una canción con letras propias alusivas a la ruta y montada con IA.



Imagen 12.- Grupo asistente

Ruta desde el caserío de Chamorga

Realizada el 26 de octubre, desde Chamorga por Cruz del Draguillo, llegando a Benijo, playa de Almáciga, y por último Roque de las Bodegas; el día acompañó al estar nublado, pero permitió un baño en la parada final, y comida junto a la playa. Las vistas de esa costa de Anaga, inmejorables. Ida y vuelta en guagua. Asistieron 8 socios-as.



Ruta por el Parque Rural de Anaga

Realizada el 16 de noviembre desde El Batán de Abajo, pasando por el núcleo de Bejía, pista de Los Dornajos, y llegada a Tegueste por el Caidero. Asistieron 7 personas, 2 niños entre ellos. Ida y vuelta se realizó la guagua. Acompañó mucho el buen tiempo, lo que sumado a las recientes y esperadas lluvias, hicieron que el paisaje se mostrara muy verde.



Imagen 13.- Espectacular paisaje durante la ruta

12 noviembre Charla informativa sobre Consejo de las regiones ultraperiféricas (CCRUP) de la UE

Mercedes García expone en una charla en el local de ATAN el papel que está jugando la asociación en el Consejo Consultivo de pesca Europeo. ATAN es parte interesada en dicho Consejo de las regiones ultraperiféricas (CCRUP) de la UE; además es integrante del grupo de trabajo de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y también este año del grupo de pelágicos. Asisten a la charla 9 socios-as, la mayoría presencialmente y se realizó conexión por Zoom.

25 de noviembre Mesa Redonda sobre el Futuro de los Parques Nacionales Canarios

Quique Villalba participa como portavoz de ATAN en la Mesa Redonda sobre el Futuro de los Parques Nacionales Canarios. En la RSEAPT. Intervienen: Antonio Machado Carrillo, Pedro Luis Pérez de Paz y Eustaquio Villalba. Link a la misma: <https://www.youtube.com/watch?v=g3ViiiOSOn4>

30 de noviembre, gran encuentro interinsular “Todo el mundo junto”

Organizado por “Canarias Palante”, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Edificio Pirámide) de la ULL, para hablar del modelo actual de desarrollo, problemáticas e iniciativas de salida; con un formato de aportaciones de colectivos y mesas de trabajo. ATAN participa y aporta económicamente a la organización. Transcurre desde las 8:00 hasta las 17:00 h. Asisten personas de muchos colectivos de las ocho Islas Canarias.



COMISIÓN JURÍDICA: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ALEGACIONES Y DENUNCIAS

Se relacionan a continuación (de manera resumida) los documentos elaborados durante el 2024:

Se ha continuado la tramitación de los recursos contenciosos administrativos interpuestos contra cuatro resoluciones del Consejero Insular del Área de Carreteras, Movilidad, Innovación y Cultura de fecha 27 de enero de 2023 en que se aprobaron modificaciones del proyecto técnico del Circuito del Motor. Estos recursos se encuentran en la siguiente situación:

- P.O. 178/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº uno: Este recurso se interpuso frente a la resolución que modificaba los graderíos y en el proyecto inicial del Circuito del Motor. El 17 de diciembre de 2024 se dictó sentencia estimando el recurso interpuesto por ATAN sin costas para la administración demandada. Hasta la fecha no nos han dado traslado del recurso de apelación interpuesto por el Cabildo Insular.

- P.O. 173/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº dos: Este recurso se interpuso frente a la resolución que modificaba el acceso norte del Circuito del Motor. El 17 de diciembre de 2024 se dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto por ATAN condenando en costas a esta asociación.

Recientemente se ha presentado recurso de apelación frente a la sentencia que conocerá el TSJ de Canarias.

- P.O. 198/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº tres: Este recurso se interpuso frente a la resolución que modificaba el plan de defensa de avenidas del Circuito del Motor. Está pendiente de sentencia de instancia

- P.O. 174/2023 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº cuatro. Este recurso se interpuso frente a la resolución que modificaba la pista de velocidad. Se está pendiente de una prueba pericial señalada para el 8 de abril de 2025.

Posteriormente tendrán lugar las conclusiones y sentencia en instancia.

Por otro lado se han iniciado tres recursos contenciosos administrativos frente a decisiones vinculadas al proyecto turístico Cuna del Alma:

- Recurso frente a la resolución del APMN que dejaba sin efecto una resolución anterior que imponía una sanción y paralización de las obras. Es el P.O. 452/2024 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4. ATAN ya presentó demanda y están en plazo la administración demandada (APMN) para contestar a la demanda. Tras ella tendrá que contestar dos entidades que sean personado.

- Recurso frente a la aprobación del Ayuntamiento de Adeje de la subsanación de errores del documento de Revisión del PGO de Adeje (en el sector de Cuna del Alma). Es el P.O. 267/2024 de la Sección Segunda del TSJ de Canarias.

Estamos pendiente que nos remita el expediente para formalizar la demanda.

- Recurso frente al proyecto básico de complejo extrahotelero T2 Cuna del Alma. Es el P.O. 1974/2024 de Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº dos. No nos han entregado el expediente administrativo a pesar de los requerimientos del juzgado

Por último, se ha presentado denuncia ante la Fiscalía de Medio Ambiente, de la Fiscalía Provincial, contra el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por la presunta comisión de delitos contra el Patrimonio Histórico, por el inicio de actuaciones para la demolición, al menos, de los inmuebles sitios en Rambla de Santa Cruz, números de gobierno: 8, 10, 12,14,16 y 18, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, presunto delito contra el patrimonio histórico. Hasta la fecha no hemos recibido respuesta de la fiscalía

Otros asuntos:

1.- Alegaciones autorización de actividades turístico-informativas en el Camino del Barranco de Masca.

2.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa el procedimiento de aprobación de la modificación sustancial del Plan General de Ordenación Municipal para su adaptación de la Ley 4/2017, 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

3.- Alegaciones prueba deportiva Tenerife bluetrail 2024 y a la de 2025.

4.- Alegaciones a los presupuestos del Cabildo Insular de Tenerife para el 2025.

5.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa el proyecto de real decreto por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión y para la reducción de la mortalidad en aerogeneradores.

6.- Denuncia vertidos en Tajao.

7.- Solicitud información ambiental sobre depuradora comarcal del Valle de Güímar.

8.- contestación a consulta sobre evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto “ampliación de concesión c-191-tf, mediante proyecto de acondicionamiento y mejora de la paya el Beril-Duque”, promovido por sociedad explotadora playa del duque, s.l., perteneciente al grupo CIO (compañía de las islas occidentales), en el t.m. de Adeje, isla de Tenerife (expte. 18/2024-0513130723).

9.- alegaciones a la aprobación inicial del reglamento de uso y explotación del embarcadero de la playa de masca.

10.- Alegaciones en trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto parque eólico marino Granadilla y su infraestructura de evacuación, así como su Estudio de Impacto Ambiental.

11.- Aportaciones a consulta sobre “Proyecto de Decreto regulador establecimientos de alojamiento turístico al aire libre y alojamientos turísticos singulares”.

12.- Solicitud de información acerca de hotel en Lomo del Clavo, en San Sebastián de La Gomera

- 13.- Solicitud de información acerca de hotel spa Bancal en Lomo del Clavo, en San Sebastián de La Gomera.
- 14.- Solicitud información ambiental sobre recorridos de caza en Ifara al Cabildo de Tenerife y al ayuntamiento de Granadilla de Abona.
- 15.- Aportaciones Proyecto ley de movilidad sostenible de Canarias.
- 16.- Solicitud de acceso a la información en materia de medio ambiente, dirigida al Consejo Insular de Aguas de Tenerife en relación a actuaciones del citado Consejo en cauces públicos de barrancos (Barranco de Santos y otros) en zonas con presencia de especies exóticas invasoras.
- 17.- Solicitud información ambiental actuaciones en el litoral del término municipal de La Laguna.
- 18.- Aportaciones sobre consulta pública previa sobre la Ordenanza provisional reguladora de los establecimientos turísticos alojativos de pequeña dimensión en el suelo rústico, de El Hierro.
- 19.- Alegaciones conjuntas con otros colectivos en el trámite de información pública la ordenanza municipal reguladora de la tenencia responsable y del bienestar animal del Ayuntamiento de Tijarafe.
- 20.- Aportaciones en trámite de consulta pública previa la Orden ministerial para la modificación de la Orden ministerial por la que se regula el censo unificado de palangre de superficie.
- 21.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa el proyecto de real decreto por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión y para la reducción de la mortalidad en aerogeneradores.
- 22.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa el “Proyecto de declaración de un parque nacional marino en las aguas del Mar de las Calmas”, en el entorno de la isla de El Hierro (Demarcación Marina Canaria).
- 23.- Aportaciones en el trámite de consulta sobre el procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto “Estabilización del frente litoral de Puertito de Güímar”.
- 24.- Alegaciones al Reglamento de Reglamento del Consejo Municipal de Defensa y Protección de los Animales.
- 25.- Solicitud de información acerca de declaración fuera ordenación construcción en La Meseta, Vallehermoso, La Gomera.
- 26.- Solicitud información ambiental al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sobre consumo de agua duchas playa de Las Teresitas.
- 27.- Solicitud información ambiental al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, sobre actuaciones “Santa Cruz más verde”, así como sobre la tala, podas o caídas de árboles en distintos puntos de la capital.
- 28.- Solicitud información ambiental al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sobre proyecto micro plásticos, realizado por grupo de investigación en Química Analítica Aplicada (AChem) de la Universidad de La Laguna (ULL) sobre la existencia de micropartículas plásticas, superiores a 1 mm (sobre todo pellets, fragmentos, foams, films y fibras), en el Parque Rural de Anaga desde el año 2015.

29.- Solicitudes de información ambiental al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y a la Dirección General de ordenación del medio marino de Canarias sobre distintos rodajes cinematográficos en playas.

30.- Varios escritos de alegaciones a proyectos de instalaciones extrahoteleras en suelo rústico de la isla de La Palma, en aplicación de la ley de islas verdes.

31.- Solicitud información ambiental ante el Cabildo Insular de Tenerife relativa a pruebas deportivas en el Parque Nacional del Teide organizadas por la Federación Tinerfeña de Montañismo.

32.- Aportaciones en la Consulta del procedimiento de evaluación ambiental estratégica ordinaria del Proyecto de Interés Insular Underwater Gardens Park.

33.- Alegaciones a la propuesta de concesión a la entidad mercantil "Construcción, Promoción y Derivados, S.A." t.m. Granadilla de Abona, en relación con los terrenos incorporados al dominio público marítimo-terrestre por revisión de deslinde, en el término municipal de Granadilla de Abona, isla de Tenerife.

34.- Aportaciones en trámite de consulta pública previa el "Proyecto de declaración de un parque nacional marino en las aguas del Mar de las Calmas", en el entorno de la isla de El Hierro (Demarcación Marina Canaria).

35.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa del "Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible de Canarias".

36.- Aportaciones a consulta sobre "Proyecto de Decreto regulador establecimientos de alojamiento turístico al aire libre y alojamientos turísticos singulares".

37.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa del Anteproyecto de Ley de Grandes Simios.

38.- Solicitud información ambiental a la Dirección General de Costas y Ordenación del Espacio Marino del Gobierno de Canarias, sobre rodajes en playas.

39.- Solicitud de información ambiental al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sobre la ocupación parcial de los aparcamientos y de la playa de Las Gaviotas, con presencia de guardas de seguridad y de señalización, que impiden el acceso de bañistas a esas zonas, por motivos de un rodaje cinematográfico.

40.- Solicitud información ambiental al Cabildo Insular de Tenerife sobre prueba ciclista "Vuelta al Teide 2024" dentro del Parque Nacional del Teide.

41.- Aportaciones en el trámite de consulta pública previa del "Proyecto de revisión y actualización del Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales".

PORTAVOCÍA, INTERVENCIONES, DEBATES, Y ARTÍCULOS DE ATAN

Este ha sido un año de actividad para los voluntarios que han hecho de portavoces de ATAN han tenido que intervenir ante diferentes medio nacionales y extranjeros.

Fecha	medio	portavoz	tema
10/01/2024	Radio Cub Tenerife	E. Villalba	PGO de S/C modificado construir un hotel en Las Teresitas
21/02/2024	TVE en Canarias	E. Villalba	GobCan archiva el expediente del proyecto de Cuna del Alma
23/03/2024	TV Holandesa	Iván Cerdeña	Turismo en Canarias
26/03/2024	RTVC Autónoma	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
26/03/2024	Radio Nacional de España	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
31/03/2024	Dayli mail online	Ivan Cerdeña	Manifestación Canarias tiene un límite
02/04/2024	Capital Radio	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
03/04/2024	Radio autonómica	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
13/04/2024	RTVE	Ivan Cerdeña	Manifestación Canarias tiene un límite
14/04/2024	Parnaso, Radio Magazine cultural	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
15/04/2024	Radio autonómica	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
17/04/2024	TV Pública Alemana	Ivan Cerdeña	Manifestación Canarias tiene un límite
20/04/2024	Noticias La Sexta	E. Villalba, N. Marrero	Manifestación Canarias tiene un límite
20/04/2024	TV Alemana RTL - DIREKT	Iván Cerdeña	Manifestación Canarias tiene un límite
23/04/2024	Tiempo	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
23/04/2024	Eguzki irrati de Pamplona	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
29/04/2024	Radio Nacional	E. Villalba	comunicado
29/04/2024	Mírame TV	E. Villalba	ecotasa
29/04/2024	Proceso participativo	E. Villalba	revisión Reserva Biosfera
02/05/2024	Radio autonómica	Elena Espinosa	Loroparque
06/05/2024	Revista Jacobín	Ivan Cerdeña	manifestacion 20 A
09/05/2024	TV Canaria	E. Villalba	incremento demográfico
09/05/2024	Diálogo en abierto sobre el agua	E. Villalba	El agua
10/05/2024	De Standaard	E. Villalba	Inversores belgas en Tenerife
13/05/2024	Radio Guinguada	Elena Espinosa	manifestación y coordinadora
16/05/2024	La sexta columna	Ivan Cerdeña	Cuna del alma
22/05/2024	La diez capital radio	E. Villalba	manifestacion 20 A
25/05/2024	La sexta	Ivan Cerdeña	colapso turístico
02/06/2024	BBC	E. Villalba	colapso turístico
06/06/2024	Jornadas forestales del Cabildo	E. Villalba	ponencia sobre repoblaciones
11/06/2024	La diez capital radio	E. Villalba	Manifestación Canarias tiene un límite
12/06/2024	Web RTVE (Sergio Serrano)	Ivan Cerdeña	manifestación día 20 abril
13/06/2024	Sky News	Ivan Cerdeña	conocer a alguien que viva en un coche o caravana
15/06/2024	The Telegraph (James Badcook)	Ivan Cerdeña	masificación del turismo en Tenerife/Canarias
16/06/2024	Radio News Hub/David Prever	Ivan Cerdeña	Manifestación Canarias tiene un límite
17/06/2024	periódico 20minutos	Ivan Cerdeña	Manifestación Canarias tiene un límite
25/06/2024	Informe semanal	E. Villalba	masificación del turismo en Tenerife/Canarias
26/06/2024	TVC	E. Villalba	vertidos
26/06/2024	La sexta columna	E. Villalba	Los límites del turismo
13/07/2024	Informe Semanal TVE	E. Villalba	Masificación turística
14/07/2024	RTV Alemana	Iván Cerdeña	Masificación turística
16/07/2024	Touroperador Austriaco	Iván Cerdeña	Masificación turística
07/08/2024	Jacobín, medio italiano	Iván Cerdeña	Masificación turística
28/09/2024	El Rompeolas	E. Villalba	Masificación turística
14/10/2024	Radio Espejo Canarias	E. Villalba	Manifestación del 20 de octubre
26/10/2024	Telegraph	Néstor Marrero	Manifestación del 20 de octubre
28/10/2024	Deverdad Digital	Elena Espinosa	Manifestación del 20 de octubre
24/12/2024	Televisión Pública Sueca	Elena Espinosa	Cuna del Alma y Hotel La Tejita
30/12/2024	RTV Canarias	E. Villalba	Sentencia contra circuito del motor

PARTICIPACIÓN EN FOROS Y PATRONATOS

CONSEJO CONSULTIVO DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS, CC RUP

El objetivo del Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas - CCRUP - es debatir y adoptar recomendaciones para la Comisión Europea (CE) y los Estados miembros interesados, en base a la opinión de sus miembros, contribuyendo a mejorar la gestión de la pesca, los asuntos marítimos y la acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas (RUP), con el fin de promover la realización de los objetivos de la Política Pesquera Común (PPC), teniendo en cuenta la sostenibilidad medioambiental y socioeconómica.

ATAN pertenece desde su fundación en el año 2020, formando parte del Comité Ejecutivo y del grupo de trabajo sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). A partir de noviembre de 2024 también formamos parte del grupo de trabajo de pelágicos.

El CC RUP facilita información sobre todas sus reuniones, incluidos los órdenes del día y las actas, en su página oficial en línea (www.ccrup.eu), en nuestras tres lenguas de trabajo (portugués, español y francés) y algunas en inglés, y por e-mail a nuestros miembros y observadores interesados. En nuestra página web, el CCRUP también pone a disposición del público todos los dictámenes, la correspondencia y los estudios adoptados.

En esta memoria se destacan las recomendaciones, adoptadas y enviadas a la Comisión Europea, y las reuniones más importantes a las que se ha asistido. Pueden encontrar más información en:

- Actas: [Reuniones – CCRUP](#)
- Recomendaciones adoptadas: [RECOMENDACIONES 2023/24 – CCRUP](#)

Se incluyen aquí los enlaces a noticias en los medios de comunicación en las que el CCRUP aparece:

- [Ayuda a la renovación de la flota pesquera ultramarina aprobada por Bruselas](#)
- [Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas y el Consejo Consultivo del Mercado piden más esfuerzos para luchar contra las algas invasoras](#)
- [Bruselas pide aumentar la calidad y la cantidad de datos sobre la flota de las regiones ultraperiféricas](#)
- [La Unión de los Consejos Consultivos pide mayor flexibilidad normativa para mejorar la circularidad de los productos de la pesca](#)
- [\[Pêche/Ressources Halieutiques\] Assemblée Générale du Conseil Consultatif pour les Régions Ultrapériphériques \(CCRUP\)](#)

Lista de recomendaciones adoptadas por el CCRUP

Nº	Título completo	Fecha de adopción
44	Revisión de los criterios relativos al estado de equilibrio de la flota	12/01/2024
45	Proliferación de algas invasoras en las Regiones Ultraperiféricas	07/02/2024
46	Recomendación sobre «Mandar a la Agencia Europea de Control de la Pesca para actuar en las Regiones Ultraperiféricas francesas»	21/02/2024
47	Protección de las aguas en las Regiones Ultraperiféricas contra la contaminación de origen agrícola	17/04/2024
48	Consulta sobre dos acciones del Reglamento (UE) nº 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo del 11 de diciembre de 2013, relativo a	26/04/2024

	la Política Pesquera Común	
49	Debate UE-Maldivas para que Maldivas se adhiera al Acuerdo de Colaboración Económica provisional del grupo de África Oriental y Austral con la Unión Europea	14/05/2024
50	Conservación y gestión de los túnidos tropicales en el Océano Índico	15/05/2024
51	Valorización de los coproductos pesqueros de las Regiones Ultraperiféricas (RUP)	05.07.2024
52	Pesca sostenible en la Unión Europea: análisis de la situación y orientaciones para 2025	04.09.2024
53	Recomendación conjunta de los CC sobre la valorización de los subproductos de la pesca y la acuicultura	03.09.2024
54	Conservación y gestión de las especies en el ámbito de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA)	29.10.2024

El CCRUP envió las recomendaciones adoptadas a la Comisión Europea y a los Estados miembros afectados (Portugal, España y Francia), sobre algunas consultas públicas y documentos de trabajo de la CE, y sobre temas de nuestro plan de trabajo, como se describe a continuación:

→ Recomendación nº **44** sobre la [Revisión de los criterios relativos al estado de equilibrio de la flota](#), adoptada en enero de 2024. La Comisión Europea respondió con una carta informativa en la que subrayaba que era plenamente consciente de la urgente necesidad de modernizar y sustituir las embarcaciones envejecidas utilizadas por los pescadores en las RUP, y que estaba dispuesta a encontrar soluciones. Añadieron que, con respecto a las orientaciones para analizar el equilibrio entre la capacidad pesquera y las posibilidades de pesca de la flota pesquera europea, el objetivo de la política de gestión de la flota pesquera de la Unión era garantizar un equilibrio estructural a lo largo del tiempo entre la capacidad de las flotas y los recursos disponibles, e informaron de que, por este motivo, habían elaborado directrices unas destinadas a proporcionar una metodología común para estimar el equilibrio, a lo largo del tiempo, entre la capacidad pesquera y las posibilidades de pesca, a nivel de segmento de la flota. Por último, señalaron que, además de la posibilidad excepcional de conceder ayudas para la renovación de la flota en virtud de las Orientaciones relativas a las ayudas estatales al sector pesquero, se había previsto otra excepción para las RUP con la modificación del Reglamento "de minimis", que eximía del control de las ayudas estatales a los pequeños importes.

→ Recomendación conjunta nº **45** sobre la [Proliferación de algas invasoras en las Regiones Ultraperiféricas](#), adoptada en febrero de 2024. Esta recomendación fue adoptada conjuntamente con el Consejo Consultivo de Mercados (MAC). La Comisión Europea respondió agradeciendo a los dos CC su recomendación y reconociendo la importancia del problema en las Regiones Ultraperiféricas. También hizo hincapié en la necesidad de disponer de más conocimientos y datos para comprender mejor los ecosistemas afectados y desarrollar soluciones de recuperación y resiliencia. La Comisión se mostró de acuerdo con la recomendación de aumentar el apoyo a la investigación y la colaboración con las partes interesadas para convertir las algas invasoras en recursos útiles. Mencionó asimismo proyectos financiados por la UE como ALIEN y SODA, que ayudaban a comprender y detectar la proliferación de algas, así como las innovaciones en el cultivo y procesamiento de algas disponibles a través del programa Horizonte Europa. Por último, la Comisión también expresó su disposición para organizar visitas sobre el terreno a las regiones afectadas y

reafirmó su compromiso de seguir cooperando con los CC.

→ Recomendación nº **46** sobre [Mandar a la Agencia Europea de Control de la Pesca para actuar en las Regiones Ultraperiféricas francesas](#), adoptada en febrero de 2024. El Estado miembro francés aún no ha respondido.

→ Recomendación nº **47** sobre la [Protección de las aguas de las Regiones Ultraperiféricas contra la contaminación de origen agrícola](#), adoptada en abril de 2024 y enviada a la DGMARE y a la DGENV. La DG MARE respondió que transmitiría la recomendación a la DG ENV. La DG ENV acusó recibo de la correspondencia e indicó que se había transmitido a los servicios competentes para el análisis y seguimiento adecuados.

→ Recomendación nº **48** sobre [Consulta sobre dos acciones en virtud del Reglamento \(UE\) nº 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre la Política Pesquera Común.](#), adoptada en abril de 2024. La Comisión Europea envió dos respuestas a esta recomendación. En la primera, daba las gracias al CCRUP por la recomendación e indicaba que se había transmitido al Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (CCTEP) antes de su reunión de expertos en mayo, lo que influyó en que el informe se revisara en julio y se publicara posteriormente en el sitio web del CCTEP. Respecto al vademécum sobre la asignación de posibilidades de pesca, la Comisión indicó que se estaban analizando las respuestas y que se informaría al CCRUP sobre las próximas etapas. En la segunda respuesta, subrayó que había transmitido la recomendación del CCRUP al CCTEP, que publicaría el informe de su grupo de trabajo de expertos tras el análisis plenario del CCTEP en julio. Respecto al vademécum, la Comisión informó de que había recibido 22 respuestas. Éstas se estaban analizando y servirían de base para preparar el proyecto de vademécum. Asimismo, señaló que en los próximos meses recogería más comentarios de las partes interesadas en el proyecto.

→ Recomendación nº **49** sobre el [Debate UE-Maldivas para que Maldivas se adhiera al Acuerdo de Colaboración Económica provisional del Grupo de África Oriental y Austral con la Unión Europea.](#), adoptada en mayo de 2024. La Comisión Europea envió dos respuestas a esta recomendación. En su primera respuesta, informó de que por el momento no había negociaciones formales en curso sobre la adhesión. No obstante, si Maldivas iniciara negociaciones en el futuro, la Comisión se esforzaría por tener debidamente en cuenta las opiniones del CCRUP. En la segunda respuesta, la Comisión declaró que, aunque no había negociaciones formales en curso, reconocía la preocupación por el impacto de la eliminación de los impuestos sobre las exportaciones de atún de las Maldivas en la pesca artesanal de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (UE). También mencionó que la DG MARE había planteado estas cuestiones en debates internos y en reuniones con Maldivas y la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. Afirmó que la UE seguiría colaborando con Maldivas, equilibrando los distintos intereses y defendiendo los intereses de la UE, incluidos los de la pesca artesanal y las comunidades asociadas de las Regiones Ultraperiféricas.

→ Recomendación nº **50** sobre la [Conservación y gestión de los túnidos tropicales en el Océano Índico](#), adoptada en mayo de 2024. La Comisión Europea respondió agradeciendo la recomendación y dijo que, durante la reunión anual de la CTOI la UE había defendido las recomendaciones del CCRUP. Para hacer frente a la urgente situación del rabil (*Thunnus albacares*), la UE propuso una veda de pesca de un mes para todas las artes, excepto para las pequeñas embarcaciones artesanales con el fin de minimizar los impactos socioeconómicos. La UE también apoyó normas más estrictas para los transbordos en el mar y criticó el debilitamiento de la normativa vigente. También propuso un esquema de embarque e inspección en alta mar y medidas para mejorar la observación regional. Agradeció el apoyo del CCRUP para la protección de los tiburones, ya que reclamó la política de aletas naturalmente adheridas en la CTOI y fusionó su propuesta con una medida global de protección de los tiburones. Para garantizar una pesca sostenible, la UE también propuso un

procedimiento de gestión para el bonito (*Katsuwonus pelamis*). Por último, la UE se mostró de acuerdo con las recomendaciones del CCRUP a favor de la transición a DCP totalmente biodegradables. Informaron de que, a pesar de los esfuerzos por llegar a un consenso, algunos acuerdos, como el cierre de pesquerías y el régimen de inspección, no se adoptaron debido a la divergencia de opiniones en la CTOI. Sin embargo, la UE consiguió avanzar en otros ámbitos, incluyendo unas normas más estrictas para los transbordos y la propuesta de un régimen regional de observación, además de garantizar la transición a DCP biodegradables y la gestión del bonito, situando a la CTOI en la vanguardia de la gestión moderna de la pesca.

→ Recomendación nº 51 sobre la [Valorización de los coproductos de la pesca de las Regiones Ultraperiféricas \(RUP\)](#), adoptada en julio de 2024. Ni la Comisión Europea ni los Estados miembros respondieron a esta recomendación.

→ Recomendación nº 52 en respuesta a la comunicación de la Comisión Europea sobre la [Pesca Sostenible en la Unión Europea: análisis de la situación y orientaciones para 2025](#) adoptada en septiembre de 2024. La Comisión Europea respondió agradeciendo la respuesta a la comunicación de la Comisión sobre la pesca sostenible en la UE. Explicaron que habían tomado nota de la importancia que el CCRUP concedía a las medidas de gestión de la flota, a la pesca recreativa, a la obligación de desembarque y a las posibilidades de pesca para 2025 (especialmente en lo referente a los alfonsinos y al patudo) y a las recomendaciones para la Comisión y los Estados miembros. En cuanto a las unidades poblacionales exclusivas de la UE, acogieron con satisfacción las recomendaciones que apoyaban una base de datos de pesca, medidas específicas para proteger las unidades poblacionales de peces juveniles y adultos y la prohibición de la mayoría de los métodos de arrastre de contacto con el fondo (con excepción de la pesca de arrastre de camarones tropicales en la Guayana Francesa). Animaron encarecidamente al CCRUP a seguir trabajando en estos importantes temas con vistas a elaborar una propuesta/medidas más concretas. Los Estados miembros no respondieron.

→ Recomendación conjunta nº 53 sobre la [Valorización de los subproductos de la pesca y la acuicultura](#), adoptada en septiembre de 2024. La Comisión Europea aún no respondió.

→ Recomendación nº 54 sobre la [Conservación y gestión de las especies en el ámbito de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico \(CICAA\)](#) se adoptó en octubre de 2024. La Comisión Europea respondió dando las gracias e informando de que la recomendación se incluiría en la postura de la UE para la reunión de la CICAA de ese año. Respecto a los atunes tropicales y las cuestiones planteadas en relación con las regiones ultraperiféricas de Portugal y España, aseguraron que eran conscientes de la sostenibilidad de las pesquerías practicadas en las RUP portuguesas y españolas y que les prestarían la debida atención. En relación con la evaluación de la estrategia de gestión (MSE, por su sigla en inglés), la UE había presentado una propuesta sólida de objetivos de gestión para la MSE del atún tropical y también solicitaría que se diera prioridad a la MSE del tiburón azul en la hoja de ruta de la MSE de la CICAA. Respecto a la integración de las consideraciones sobre el cambio climático en los procesos de la MSE, la UE concordaba plenamente con el dictamen del CCRUP. En relación con los tiburones, confirmaron que iban a presentar una propuesta sobre la consolidación de las medidas relativas a los tiburones, reuniendo las distintas disposiciones de la CICAA, añadiendo una disposición sobre las aletas naturalmente adheridas al cuerpo, así como una petición al SCRS [Comité Permanente de Investigación y Estadísticas] para que analice cómo podemos proteger mejor determinadas especies de tiburones en la CICAA. En cuanto al marrajo, se estaban estudiando formas y medios para reducir la tasa de mortalidad actual. Respecto al cumplimiento y control y a la pesca INDNR [Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada], aseguraron que estaban totalmente alineados con la postura del CCRUP.

Reuniones de la Asamblea General:

La reunión ordinaria de la [Asamblea General](#) (AG), celebrada los días [17](#) y [18](#) de septiembre en Cayena (Guayana Francesa), nos permitió debatir sobre políticas y estrategias para tratar diversas cuestiones. Nos permitió asimismo tener una opinión más informada sobre las oportunidades y dificultades de la pesca, las comunidades pesqueras, los asuntos marítimos y la acuicultura en esta Región Ultraperiférica, especialmente respecto al control de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y al estado de sus infraestructuras portuarias. También se alcanzaron los objetivos de reunir a los miembros para debatir cuestiones de forma transversal a todas las RUP.

Reuniones del Comité Ejecutivo:

Celebramos una reunión del [Comité Ejecutivo](#) (ComEx) el 21 de marzo en París (formato híbrido), donde debatimos esencialmente cuestiones de funcionamiento interno y estructura del CCRUP, y otra el [6 de septiembre](#) para aprobar el Plan y el Presupuesto para el 6º año (2024/25).

Reuniones del grupo de trabajo sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y otras cuestiones relacionadas:

Estas [reuniones](#) se celebraron dos veces (en bloques), en formato híbrido, durante el mismo período que las reuniones del Comité Ejecutivo y la Asamblea General.

Grupo de trabajo sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y otras cuestiones relacionadas

En la reunión híbrida del [GT sobre pesca INDNR](#) del [19 de marzo](#), en París, debatimos con doña Desirée Kjolsen (DGMARE B4) y doña Marta Abat (DGMARE D4) aspectos del control y pesca INDNR en el marco de la revisión del Reglamento de Control, que afectan a la pesca en las Regiones Ultraperiféricas.

En la reunión del GT sobre pesca INDNR del [19 de septiembre](#), en Cayena (formato híbrido), se hizo balance de los trabajos sobre la pesca INDNR en las RUP; don Marco Valletta (MARE B2) presentó una visión general del marco de control de la CICAA, y don Niels Ansell (CICAA y AACP) presentó el cumplimiento de sus medidas de conservación y gestión; así como un proyecto para estimar el impacto de la pesca INDNR en la Guayana Francesa por parte de doña Sophie Leforestier (CRPMEM Guayana). También se presentó un análisis de la cadena de valor del mercado de la vejiga natatoria de Corvinata amarilla (*Cynoscion acoupa*) en la Guayana Francesa por parte de doña Siyu Lam (CRPMEM Guayana).

Se celebraron asimismo las elecciones para el próximo mandato de cuatro años del Presidente y el Vicepresidente del grupo de trabajo, habiendo sido elegidos: *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Guyane* (Presidente) y *Sciaena* (Vicepresidente).

Según lo propuesto en nuestro plan de trabajo, proseguimos con el trabajo de revisión y opinión de los miembros sobre “Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada en las Regiones Ultraperiféricas” Recibimos nuevas contribuciones y las debatimos en la reunión del 19 de septiembre. Con las decisiones adoptadas en esa reunión, seguimos el proceso de aprobación por escrito en el Grupo de Trabajo y el Comité Ejecutivo. Estos trabajos se aprobaron el 6 de noviembre.

Aunque no seguimos estrictamente el plan propuesto inicialmente, sobre todo en lo referente a recomendar a la Comisión Europea el control de las actividades pesqueras fuera del límite de las 200 millas (Zonas de Alta Mar); la posible aplicación del proyecto BlueMissionAA en las Regiones Ultraperiféricas y el debate sobre el uso de imágenes por satélite para prevenir la pesca INDNR, ello se debió a que, cuando se estaba organizando la reunión de septiembre, surgieron otros temas relacionados con la pesca INDNR en estas RUP que interesaban más a los miembros. Abordamos la cuestión de la pesca INDNR en las recomendaciones 50, 52 y 54.

Órganos representativos de Espacios Naturales y de consulta

29 de abril: Eustaquio Villalba participa en el “Proceso participativo para la Revisión decenal de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga: 2015-2024”.

27 junio: Eustaquio Villalba participa en la reunión del Patronato del Parque N Garajonay en La Gomera.

30 de junio: Aportaciones realizadas desde ATAN al proceso de consulta ciudadana a la Ley de Movilidad Sostenible de Canarias.

9 de julio: Reunión sobre el futuro Parque Nacional Marítimo de El Hierro.

10 de julio: Reunión informal y sin prensa con ASHOTEL y representantes del Cabildo para mostrarle la visión de ATAN sobre la masificación turística.

30 de junio: Aportaciones realizadas desde ATAN al proceso de consulta ciudadana a la Ley de Movilidad Sostenible de Canarias.

10 noviembre: Elena Espinosa interviene en la mesa redonda “Tras el 20A y el 20 O ¿Y ahora qué?”. Junto con Fernando Ríos, profesor Derecho Constitucional de la ULL, y Lautaro Russo, Coportavoz de Canarias Palante (GC).